







ALCALDIA MUNICIPAL CANE LA PAZ

La suscrita Jefa de la Oficina de Gestión Educativa, del municipio de Cane, Departamento de La Paz, por medio de la presente HACE CONSTAR QUE: En el mes de agosto NO SE REALIZARON ACTIVIDADES CON SOCIEDAD CIVIL exclusivamente de la oficina debido a la declaratoria de emergencia del Covid-19.

Y, para los fines que el interesado estime conveniente, se extiende la presente a los dos días del mes de septiembre del año dos mil veinte.

CANE. LL Fielen Yajaira Amaya

Oficina Municipal de Gestión Educativa